



Antrópica revista de ciencias sociales y
humanidades

ISSN: 2448-5241

gabrielotti@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán
México

Flores Yon, Raquel Jackelyne
Antropología y Educación: reflexiones sobre el docente competente
Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades, vol. 3, núm. 5, enero-junio, 2017,
pp. 215-220
Universidad Autónoma de Yucatán

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723878151013>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Año 3, Vol. 3, Núm. 5 enero-junio 2017 | ISSN 2448-5241

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma de Yucatán | Facultad de Ciencias Antropológicas





RESEÑA

Antropología y Educación: reflexiones sobre el docente competente

Anthropology and education: reflexions about the competent teachers

Mañú Noain, José Manuel y Goyarrola Belda, Imanol (2011), *DOCENTES COMPETENTES. Por una educación de calidad*, Madrid: Narcea Ediciones, 154 pp, ISBN: 9788427717398

Raquel Jackelyne Flores Yon
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Recibido: 25 de julio de 2016.

Aprobado: 15 de marzo de 2017.

Resumen

El presente escrito pretende abordar un tema actual para la educación tanto en Perú como en Latinoamérica. Para analizar la expresión “docente competente”, su significado y la práctica pedagógica en las aulas, se tiene en cuenta –principalmente– el texto de José Manú e Imanol Goyarrola: *Docentes competentes. Por una educación de calidad* (2011). Además, se profundiza sobre la educación inclusiva y el modelo del docente como un elemento transmisor de conocimientos. Todo ello desde el punto de vista antropológico, lo cual hace posibles ciertas reflexiones que trascienden en las limitaciones ideológicas y las prácticas cotidianas sobre el profesorado en su labor educativa.

Palabras clave: Competente, educación, docente, antropología.

Abstract

This paper aims to address a current theme for education in Peru and Latin America. In order to analyze the expression “competent teacher”, its meaning and the pedagogical practice in the classrooms, we take into account -mainly- the text of José Manú and Imanol Goyarrola: *Competent teachers. For a quality education* (2011). In addition, it explores inclusive education and the teacher model as a transmitter of knowledge. All this from the anthropological point of view, which makes possible some reflections that transcend in the ideological limitations and daily practices on the teaching staff in their educational work.

Key words: Competent, education, teacher, anthropology.

El libro *Docentes competentes. Por una educación de calidad* (2011) invita a la reflexión sobre el papel de los/as docentes en su labor diaria con los/as estudiantes, pero no únicamente desde nuestras aulas, sino también fuera de ellas, es decir, como seres humanos que tienen experiencias propias en la vida cotidiana; asimismo, permite profundizar el debate de la educación peruana desde diferentes puntos de vista y escenarios socioculturales. Para esta reflexión hago también referencia a otros autores/as que precisan y muestran las particularidades de la educación desde distintos contextos históricos.

Como afirman Manú y Goyarrola (2011), una de las metas de los/as docentes es lograr que los/as estudiantes sean protagonistas de su formación, es decir, además de que reciban conocimientos sobre varios temas, tengan la iniciativa de buscar nuevos textos o información que complemente su enseñanza: despertar en ellos la “curiosidad” por el saber. De esta manera, los/as estudiantes deben pasar de ser sujetos pasivos para convertirse en sujetos activos; por lo tanto, una palabra clave en nuestra labor es: “guiar”, en el sentido de acompañarlos durante todo su aprendizaje.

En esta dirección, se puede afirmar que lo más importante en un centro educativo son las personas que lo conforman. Por extensión, como punto de partida está el hecho de que son seres humanos y no “objetos” o “cosas”. La idea es formarlos de verdad, quiero decir, no solamente en conocimientos, sino en valores éticos; sin embargo, para lograrlo se requiere de una constante capacitación pedagógica para brindar a los/as estudiantes una verdadera calidad educativa. No se debe formarlos solo para que presenten un buen examen, sino que la meta debe ser inculcarles valores que les permitan desenvolverse en otros aspectos de su vida cotidiana. Si bien, aunque en este tema participan otros agentes e instituciones sociales que contribuyen a ello, el profesor/a debe aspirar a ser un maestro/a: este es un objetivo que se debe alcanzar.

Sin embargo, los primeros años de socialización son en los que se realiza la mayor parte del aprendizaje del ser humano, precisamente, en el primer medio de socialización: la familia, ya que en ella se asimilan de manera abundante todos los mensajes directos e indirectos de nuestros emisores más cercanos. Asimismo, no se puede desestimar que existen otros agentes informales de transformación –como la televisión– que influyen amplia, profunda y –en ocasiones– demoledoramente sobre la conducta humana. Por lo tanto, es necesario que cada individuo, desde su ámbito personal, familiar y profesional se constituya como agente educativo en pro de una vida más humana.

La idea de una educación sin exclusiones, promotora del desarrollo permanente del individuo y de las sociedades, implica un replanteamiento de la acción de los agentes educativos tradicionales, la designación de nuevos roles de gestión educativa, una renovación de los propósitos y las estrategias de la escuela como formadora de personas. En ese rubro, el individuo puede recibir una formación instituida, pero ante todo es un ser pensante y racional, capaz de tomar sus propias decisiones, de lograr situarse por encima del sistema y obtener un panorama más amplio de la realidad sociocultural.

En una sociedad como la nuestra no pasa inadvertido que la diversidad es un fenómeno pal-



pable. Por siglos hemos convivido con personas que hablan lenguas y profesan religiones distintas porque constituyen culturas diferentes. Esta situación se ve reflejada en nuestra historia. Si nos remontamos al denominado “descubrimiento de América” en 1492, tenemos que los pueblos conquistados vivieron violentamente la llegada de los españoles, no solo por las guerras, sino porque todo su universo cultural fue modificado -como en el caso de los incas en Perú y de los aztecas en México-. Durante la colonia se crearon nuevas pautas, normas y leyes para que se asimilara la advenediza cultura española. Todorov (2005) analiza esta parte de la historia y nos muestra el choque cultural presenciado en estas tierras:

La alteridad humana se revela y se niega a la vez. El año de 1492 simboliza ya, en la historia de España, este doble movimiento: en ese año el país repudia a su Otro interior al triunfar sobre los moros en la última batalla de Granada y al forzar a los judíos a dejar su territorio, y descubre al Otro exterior, toda esta América que habrá de volverse latina (p. 57).

Como vemos, a lo largo de la historia, nuestra llamada “civilización” ha negado la diversidad: la redujo o trató de eliminarla. En el día a día, el ser humano habla, siente, percibe y sueña de diferente manera a otro; somos únicos e independientes. En este panorama, el tema de la interculturalidad no se puede ignorar, ya que implica un diálogo e interacción de culturas y estilos diferentes de vida, cuyo objetivo es buscar un encuentro personal con el llamado “otro” mediante una actitud dialogante con este.

Es sabido que Perú es un crisol en el que una gran variedad de culturas se ha ido fundiendo; grupos étnicos previos a la formación del Tahuantinsuyo, e incluso con la implacable conquista europea previa a la colonia y, también, con grupos inmigrantes durante la República. Lo cierto es que esta heterogeneidad cultural forma parte del actual Perú. En la primera década del siglo XXI, el país ha sido escenario de numerosos conflictos de carácter político, económico, social y cultural, que han ido moldeando la configuración actual del país a una unidad relativamente estable, pero que detrás esconde una realidad mucho más compleja en la que es preciso ahondar.

En nuestro país, como consecuencia de esta heterodoxa cultura, subsiste el racismo y la discriminación; nuestras comunidades, ciudades y distritos están conformados por migrantes. Desde una mirada intercultural, cada uno de ellos nos deja una riqueza cultural. De esta manera, se puede presentar el tema de la interculturalidad como un tópico de análisis dentro de la educación. “En sociedades significativamente marcadas por el conflicto y las relaciones asimétricas de poder entre los miembros de sus diferentes culturas, como es el caso peruano, un principio como el de la interculturalidad, cobra todo su sentido” (Giesecke, 2009, 27). Sin embargo, la educación intercultural es uno de los mayores desafíos que se presenta en el siglo XXI.

El texto de Manú y Goyarrola también permite reflexionar sobre el rol de la educación, así como lo afirma José Rivero (2000):

La educación se ha concebido tradicionalmente como el elemento de transformación personal y social más poderoso. En tiempos clásicos, la transformación se orientaba hacia la conformación de un modelo de ciudadano prediseñado para encajar en una ciudad casi estacionaria (p. 14).



Se puede afirmar que la educación tuvo como objetivo formar a los individuos para que pudieran encajar en la sociedad con sus reglas y/o normas. En este caso, me atrevería a lanzar una pregunta al aire: ¿Cómo se está concibiendo al ser humano? ¿En términos de John Locke como “*Tabula Rasa*”? Así también, tanto para los/as docentes y estudiantes, ¿Qué significaría educarse? Me parece acertada la definición que nos da José Rivero (2000) sobre la educación, ya que engloba los patrones de comportamiento impuestos por la sociedad al individuo y la capacidad racional de este para interpretar el mundo en el que habita:

Educarse significa provocar en nosotros cambios intencionados de manera de ser, de manera de actuar, pensar, ver o interpretar las cosas, el mundo, el universo. Significa transformar la manera de relacionarnos con nosotros mismos, de aceptarnos y de aceptar a los demás: comportarnos con lo que nos rodea; mejorar la forma de conocernos, de tratarnos y de conocer y tratar las cosas, la naturaleza que nos rodea (p. 19).

Otra reflexión que se puede realizar vinculada con este aspecto, es la idea de pensar en el otro desde las semejanzas que podemos compartir, de tener en cuenta su lógica y la empatía, de exteriorizarnos de nosotros mismos -de nuestros intereses- para aprehender o captar lo que nos quiere decir la otra persona. Dicho de otra manera, es el acto de comprender, es encontrar la lógica de la otra persona, los motivos que lo llevaron a comportarse de cierta manera. El punto de partida para lograr la empatía es percibir que el imaginario del otro es diferente al nuestro; en el caso del docente, es lograrlo con los/as estudiantes. Por lo tanto, cada estudiante implica un mundo diferente al propio y a los demás.

Por ello, los/as docentes debemos conocer nuestra realidad sociocultural y las aspiraciones de los/as estudiantes, preguntarnos: ¿Qué queremos enseñarles a estas personas? Y ¿De qué manera? En este punto, resulta interesante analizar el contexto de la educación formal para lograr nuevas reflexiones al respecto, además de que presenta diversidades que muchos docentes desconocen, ya que se concibe como un tipo de formación para integrar a una cultura originaria a otra llamada “moderna”. Patricia Ames (2001) ha trabajado el tema de la educación rural en Perú y presenta algunas reflexiones al respecto: “En Pacaraos [...] la educación y la migración se constituyeron más bien como parte central de una estrategia de solución “hacia afuera” que permitiera a los jóvenes integrarse en mejores condiciones a la sociedad nacional” (p. 362).

Patricia Ames (2001) presenta el caso de Pacaraos, en el cual la educación fue utilizada como un factor de expulsión porque los jóvenes se educaron para que salieran de su comunidad, pues, consideraban que no había oportunidades si seguían viviendo dentro de ella. De esto explica:

En el marco de los estudios sobre las transformaciones de la economía campesina y su creciente relación con el mercado, aparecen paulatinamente ciertos cuestionamientos al papel de la escuela en la medida en que contribuye al proceso de desindigenización y pérdida de la identidad cultural (p. 365).

Esta puede ser considerada como una crítica a la educación en las zonas rurales. En esa línea, la educación permite que los valores y las costumbres comunitarias se debiliten, se pierdan paulatinamente y entren otros valores como hegemónicos. En virtud de ello, se destruye la cultura indígena y se implantan nuevos valores denominados “occidentales”.



Las culturas extranjeras tienen un gran peso en nuestro país y logran que dejemos de lado los conflictos nacionales para enfocarnos en lo nuevo que ha llegado. De esta manera, en vez de concentrarnos en nuestra cultura y en el aprendizaje de la misma, estamos atendiendo con mayor énfasis a otras características fuera de las nuestras. Nuestro sistema social presenta aceptación de las mismas, los medios de comunicación engrandecen temas fuera de lo que acontece en nuestro país, presentamos un abandono de manera inconsciente -o consciente- de nuestra cultura originaria y valoramos otra. ¿De qué manera podemos forjar el tema de la identidad nacional? Sería oportuna una educación autodidacta y racional para lograr desprendernos de todo lo innecesario y obtener un punto crítico sobre nuestro sistema.

En fin, existen muchos temas que se pueden considerar en la lectura de *Docentes competentes. Por una educación de calidad*. Lo importante es comenzar a reflexionar sobre nuestra labor e innovar nuestros métodos de enseñanza y lograr que los/as estudiantes reciban una educación integral. Me quedo con estas palabras del texto: “Nunca se deja de aprender” (Manú y Goyarrola, 2011, p. 15), y las de Patricia Ames (2001): “[Se debe priorizar] una metodología que favorezca la participación de los niños en el proceso de aprendizaje, el compromiso de los padres y madres, y la mayor presencia de los docentes [en el proceso de aprendizaje/enseñanza]” (p. 23). ☼



Referencias

- AMES, PATRICIA (2001). “¿La escuela es progreso? Antropología y educación en el Perú”. En: Degregori, Carlos I (editor). *No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- GIESECKE, MERCEDES (2009). *Los textos escolares y la interculturalidad. A propósito de los libros de Comunicación de primer año de Secundario*. Lima: Tarea.
- LEÓN PORTILLA, MIGUEL (1992). *La visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MANÚ, JOSÉ MANUEL E IMANOL GOYARROLA (2011). *Docentes competentes. Por una educación de calidad*. España: Narcea Ediciones.
- RIVERO, JOSÉ (2000). *Educación y exclusión en América Latina – Reformas en tiempos de globalización*. Lima: CIPAE y Tarea.
- TODOROV, TZVETAN (2005). *La conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo XXI Editores.

Contacto del colaborador:

Raquel Jackelyne Flores Yon <sweet_fly18@hotmail.com>

